



# JORNADA DE TRABAJO

## PROYECTO DE ORDENANZA “CULTURA ABIERTA”

REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON  
23/5/18

**SUMARIO**

1. Apertura de la Jornada
2. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

**APERTURA DE LA JORNADA**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil dieciocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:43, dice el*

**Sr. Ciano:** Buenos días, gracias por estar presentes en esta Jornada de Trabajo. La idea que surgió fue a través de un proyecto que presentamos para generar esta Jornada de Trabajo. Le agradecemos al Secretario de Cultura Christian Rabe que accedió inmediatamente a participar para un poco la opinión del Ejecutivo en este tema, a Javier Faroni que primero es un amigo, después es productor teatral y diputado provincial que ha trabajado en una ley a nivel provincial de mecenazgo que nos contará los aspectos más importantes y cómo se lograron determinados consensos en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires para aprobarla. Esta jornada tiene por objeto formal debatir algunos proyectos de Ordenanza que fueron presentados, yo les voy a explicar cuál es la idea de la mecánica. Vamos a hacer una breve introducción nosotros, escuchar al Secretario, escucharlo a Javier y después a cada uno de ustedes con su opinión. Les vamos a pedir, por una cuestión formal y más allá de que nos conocemos, que se presenten porque esto está siendo grabado y lo que digamos va a ser adjuntado a los expedientes que se traten y también para que aquellos concejales que no pueden participar de la jornada, porque están en otras Comisiones tengan presentes al momento de decidir lo que opinan cada uno de los referentes de la cultura de nuestra ciudad que están aquí presentes a quienes les agradecemos esa posibilidad de expresarse y de dar argumentos. Nosotros creemos que la cultura la hacemos entre todos, se hace entre todos, porque en la cultura están nuestros valores, nuestra identidad, la verdad que es diversa, es heterogénea. Y lo que queremos crear con una Ordenanza es un programa, un lugar, una posibilidad de encuentro entre los funcionarios municipales -que como sabemos duran determinado lapso en el cargo- y los referentes culturales, que por el amor y la pasión que le ponen a lo que hacen duran toda la vida haciendo cultura en la ciudad y me parece que son quienes pueden enriquecer los programas culturales que tiene el Municipio, que pueden estar bien o mal dependiendo muchas veces de la impronta que le pongan los funcionarios. En mi caso, yo fui muy crítico de la Secretaría de Cultura anterior, estuvimos en varias reuniones, e incluso aquí manifestaba nuestra opinión que -entendía- recogía, e incluso una carta o una nota de opinión de todos los Secretarios de Cultura de la democracia donde hacían críticas a la gestión cultural anterior. Nosotros tenemos expectativas diferentes desde que asumió Christian, de hecho dos o tres cuestiones que nosotros planteábamos como que era imprescindible recuperar lo que era desde la Orquesta Municipal Infante Juvenil hasta el festival Piazzolla, ambas cuestiones asumió el compromiso de recuperarlo para la ciudad. Nosotros también fuimos críticos de lo que pasó con determinados proyectos culturales, planteamos proyectos de Comunicación que fueron aprobados y no eran ni siquiera contestados. Desde que llegó Christian están siendo contestados y me refiero a lo de Almacenes Culturales, la Comedia Municipal, el Teatro Independiente y muchas cuestiones que ustedes conocen y no quiero profundizar porque casi todos ustedes saben de lo que estoy hablando. Nos parece que Cultura Abierta es un espacio que puede generar una ida y vuelta interesante para que pueda trascender a la voluntad del funcionario que ocupe la Secretaría de Cultura, que es lo importante y todos aquellos que tenemos vocación por determinadas cuestiones que lo que hagamos trascienda y en este caso para que las políticas públicas que él pueda fijar se fijen en conjunto con los referentes de la cultura y de esa manera ser mucho más potentes al momento de llevarlas a cabo. En este caso lo que planteamos nosotros es que en este espacio de Cultura Abierta, si se aprueba esa Ordenanza más adelante, va a crear una mesa de trabajo en la que van a estar representantes de ustedes para trabajar de esa manera. Seguramente han visto el proyecto para que se debatan allí cuáles son las prioridades desde la política cultural del Municipio, cuáles son aquellas que puede y debe hacerse frente desde el Estado. Quizás también haya algunas que por determinadas circunstancias el Estado no pueda priorizarla, y se pueda dar intervención a través de las figuras que discutamos, a aportes de privados que en definitiva en vez de hacer un aporte general a la administración municipal sean aportes particulares para un programa cultural o para la recuperación de un bien patrimonial de nuestra ciudad o para que entre todos decidan en esa mesa de trabajo lo que propone Cultura Abierta como un programa para discutir entre todos. Seguramente Christian tendrá más que decir, yo quizás vuelva a tomar la palabra para aclarar cualquier duda que ustedes tengan de nuestros proyectos. Más allá del de Cultura Abierta, también hay un proyecto de mecenazgo que fue presentado por la concejal Baragiola, un proyecto que presentamos nosotros que se llama "Más Cultura" y otros proyectos de patrocinio, pero la verdad que lo que yo prefiero es centrarnos en este debate que tiene que ver con crear este programa para que haya un ida y vuelta bien sistemático, como para que en el futuro las decisiones las tomemos entre todos y no solamente por la decisión del funcionario que ocupe la Secretaría. Así que yo le voy a dar la palabra a Christian, luego a Javier y luego a cada uno de ustedes vaya tomando la palabra. Christian, te escuchamos.

- 2 -

**DESARROLLO DE LA JORNADA**

**Sr. Rabe:** Buenos días. Primero voy a referirme al Festival Piazzolla ya que ayer estuve en Buenos Aires porque tenía reunión el lunes y por problemas que tuvimos con la Fundación nos tuvimos que juntar el martes. Gracias a Dios Mar del Plata vuelve a recuperar el Festival Piazzolla del 4 al 10 de Julio; la Fundación hacia dos años que no lo presentaba ya que estaban disgustado con lo que era la Secretaría de Cultura. Tuvimos unos llamados telefónicos durante los últimos quince días y finalmente el martes en una reunión que mantuvimos por la mañana se pudo cerrar el acuerdo y Mar del Plata recupera el Festival Piazzolla. Con respecto a la Orquesta Infante Juvenil si Dios quiere el 8 de junio estamos haciendo junto al Intendente la presentación oficial y el lanzamiento de la primera sede de lo que es la Orquesta Infante Juvenil. Fueron las dos cosas que me puse como meta en el 2018 desde el día que asumí: recuperar el Festival Piazzolla y relanzar la Orquesta Infante Juvenil. Y ahora estamos trabajando ya no sólo en el lanzamiento sino que para el 2018 estemos terminando con tres sedes, que serán los Polideportivos de los barrios Las Heras, Libertad y Colinas de Peralta Ramos. Con respecto a esta Ordenanza que se está presentando la verdad que no le he terminado de leer completa, pero quise estar presente acá y escuchar las ideas que tengan los artistas y todas las ramas, y desde el Municipio poder buscar la herramienta de poder financiar todo lo que sea cultura; creo que va a estar a disposición y vamos a acompañar. Me gustaría estudiar un poco más todos los proyectos que están presentados, el tuyo y el de Vilma Baragiola. Yo lo que les voy a pedir es que me perdonen, pero tuve que suspender todas las reuniones del día de hoy es por eso que me voy a tener que retirar. Pero va a quedar Adrián Álvarez -que es Director Central de Cultura- para que pueda continuar toda esta charla con ustedes, y después yo durante la tarde me juntaré con Adrián para ultimar detalles. Muchas gracias.

**Sr. Faroni:** Buenos días. Estoy muy contento de participar, de estar invitado, siempre es un placer hablar de cultura y tratar de mejorar cada uno desde su punto de vista cualquier proyecto cultural que ande dando vuelta. Estoy feliz porque esto hace un año era impensado y hoy por lo menos estamos acá sentados, estamos hablando de cultura, hay un Concejo Deliberante que está mirando la cultura, hay un nuevo Secretario de Cultura que mira la cultura, que se pone a trabajar. Particularmente yo también fui muy crítico de la gestión anterior de la Secretaría de Cultura, y le doy mi voto de confianza en este corto plazo a Christian. Primero, porque lo conozco desde chico; segundo porque sé el tipo de persona que es y soy muy respetuoso de los que crecen en los ámbitos culturales y Christian creció en un ámbito cultural. Entonces a partir de ahí y las ganas que uno también le pone para que cambien las cosas, es mi voto de confianza que lo tendrá que revalidar con los hechos y por lo que dice lo empezó a hacer y vamos a verlo. Después estoy muy feliz de verlos a todos juntos, me parece que la cultura de Mar del Plata de la única forma que salga es todos juntos, opinando diferente, pensando distinto, cada uno incluso desde sus banderías políticas porque eso también viene con uno. Yo cuando asumí como diputado -yo vengo de otro palo y la mayoría a lo mejor me conozco- lo único que quería en estos cuatro años era irme con algo hecho por la cultura. Lo primero que hice fue buscar consenso, hablar con los pares míos en la Cámara a ver qué les interesaba de la cultura. Porque en una Cámara de Diputados una cosa que aprendí también es que la cultura no está en la agenda de la Cámara, la verdad cuando les hablé de cultura nadie sabe de qué le hablan. Entonces yo dije: “tengo que empezar a encontrar amigos que les interese la cultura acá adentro; si no, solo va a ser difícil”. Y por suerte encontré muchos amigos, de cualquier bandería política y empezamos a construir una agenda cultural en la Cámara con los vaivenes lógicos de la política y del Estado en donde uno propone y no se puede. Pero básicamente en estos dos años lo que nos extrañó es que la mayoría de las leyes que salieron o las leyes que están encaminándose y son muchas, fueron en general por consensos. Uno cuando hace una ley, piensa que es la mejor ley y después se da cuenta que es la peor ley, porque la ley la van haciendo las opiniones de todos, los cambios y me pasó a mí con el mecenazgo. Yo creo que en una parte de la cultura el privado tiene que aportar, de hecho quiero urgentemente, Christian, que se reglamente por favor el Consejo Municipal de Teatro, donde desde mi parte privada aportamos un porcentaje, eso sería fundamental. Entonces hay muchas cosas que el privado puede hacer; en el caso de mecenazgo, nosotros lo presentamos al principio de la gestión y fue aprobada inmediatamente tanto en Diputados y en Senadores por mayoría absoluta. Me parece que hay muchas cosas en las que el privado puede darle una mano al Estado y con los controles lógicos, con todos los parámetros normales, de seguridad, jurídica, y para que nadie ponga las manos donde no corresponden, sino que sea darle una herramienta a la cultura. Lo logramos trabajar y mejoramos un montón a la ley original, es una ley la de mecenazgo que como ustedes saben está en muchos países del mundo, en Uruguay, y yo tengo también presentado el mecenazgo educativo. Por una cuestión de empatía me entere hace poco que José “Pepe” Mujica presentó y aprobó el mecenazgo educativo en Uruguay e incluso para establecimientos artísticos. Entonces me parece que es fundamental que la cultura tenga una herramienta; a veces te dicen que el mecenazgo es privatizar la cultura, y yo les digo que hoy la cultura está privatizada; si la resuelve un señor en un escritorio que lo vemos de vez en cuando, está privatizada por uno la cultura. De esta forma con el mecenazgo, con un consejo armado específicamente para resolver los proyectos culturales, con un monto determinado para grandes contribuyentes, para Pymes, o en el caso de nuestra ley para monotributistas que pueden determinar una aporte a un proyecto cultural, me parece que es una herramienta que tiene la cultura y que puede direccionar un aporte de cualquiera de estos tres tipos de contribuyentes a un evento cultural donde hoy el Estado no lo va a determinar seguramente. Si hoy alguien dice “yo quiero aportar en tal obra de teatro, en tal proyecto de danza, en tal edición del libro de un nuevo autor”, eso es inviable hoy. De esta forma en vez de pagar Rentas, en vez de pagar ARBA, es una plata que va directamente relacionado a la cultura. Me parece que en el caso local y en la situación que está la cultura en nuestra ciudad, me parece que es una herramienta más y sobre todo para algunos proyectos donde el Municipio no puede llegar por cuestiones presupuestarias y por cuestiones de lógica. Me parece que hay un montón de proyectos que el mecenazgo como Ordenanza podría funcionar, y como les dije antes me parece que hay que trabajar cualquier Ordenanza, todas las ideas hay que volcarlas y tratar de sacar la mejor Ordenanza posible. Hay muchas cosas en las que hoy la cultura -estoy hablando más que nada en la Provincia- está totalmente olvidada. Es increíble que cualquier actividad cultural no tenga ningún parámetro de reglas, no existe una ley. Nosotros hemos presentado y aprobado la ley de actividad coral, una actividad

que en la Provincia tiene infinidades de participantes, de llegada a todos los niveles y extractos sociales y no tenía una ley. Hemos presentado y estamos trabajando la ley de actividad circense para que la madre de las actividades culturales tenga un parámetro de donde agarrarse, de donde sostenerse, con leyes más claras a nivel provincial. Ya sabemos lo que pasó en esta ciudad durante mucho tiempo con un circo, para tratar de cuidar, desde tener un lugar, hasta tener subsidios, a tener un registro, hemos peleado porque todavía no está reglamentado y lo seguimos peleando con el ministro de Cultura para que reglamente la ley bibliotecas, que es una ley que está aprobada y no está reglamentada. El mecenazgo tampoco está reglamentado, hace un año y medio que está aprobado y no está reglamentado. La semana pasada tuve una reunión con el ministro y me dio el compromiso que en los próximos dos o tres meses (está escrita la reglamentación, porque nos pusimos de acuerdo en la reglamentación, está para aprobarse) asumió el compromiso de aprobarlo. Hablando un poco de los consensos, las mayorías de las leyes independientemente en estos años que sea idea de uno u otro, no importa. Hemos trabajado con un montón de diputados, la diputada Martínez que es de otro sector político al mío, o Cheppi mismo, o Rocío Giacone de Unidad Ciudadana nos ha apoyado en un montón de proyectos y ha impulsado otras, de hecho la ley de bibliotecas es una ley de Rocío Giacone. La Ley de Museos, Centros Culturales y Patrimonio la estamos peleando y hemos reunidos a montones de museólogos, al director de Patrimonio de la Provincia un montón de veces, y estamos insistiendo para que la ley de Patrimonio tenga cabida en la Provincia. No se puede creer que la Provincia no tenga una ley de museos. Hay montones de ámbitos donde vos buscas que no hay nada de dónde agarrarse. Hay mucho por hacer, pero lo importante es que lo estamos haciendo. Ahora entro una ley de danzas, autoría de una senadora, entró a Diputados, la estamos analizando y seguramente me esté olvidando de algo. Si de algo me voy a ir seguro es que hicimos algo por la cultura y si esto no lo hacíamos, hoy no hacíamos nada por la cultura. Por eso es que creo que hay que celebrarlo, vamos a opinar distinto, vamos a “pelearnos” en el buen sentido, pero estamos “peleando” por la cultura no estamos peleando ni por política, ni por nada. Eso es clave, es fundamental. Trabajemos todas las leyes, insistámosles al Secretario de Cultura -que lo tenemos más cerca ahora- con todos estos proyectos, con todas las Ordenanzas. Porque está claro que si no nos ocupamos nosotros que queremos a la cultura, nadie va a venir a ocuparse de afuera. Entonces les agradezco mucho esto, cuenten conmigo a nivel provincial, a nivel local, con lo que se necesite, que estamos acá para ayudarlos. Muchas gracias por estar y gracias por invitarme.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias al diputado Javier Faroni, al Secretario de Cultura Christian Rabe que por cuestiones de agenda seguramente tendrá que retirarse, pero quedará gente de la Secretaría acompañándonos en el desarrollo de esta jornada. Agreguemos que se han sumado a esta jornada de trabajo además del concejal Ariel Ciano del Frente Renovador que ha promovido esta Jornada de Trabajo, los concejales Angélica González de la Coalición Cívica y el concejal Balut Tarifa Arenas de Unidad Ciudadana, muchas gracias por sumarse. También la Directora de Derechos Humanos de la Municipalidad de General Pueyrredon Sonia Rawicki -a quien ahora le vamos a ceder el uso de la palabra- y el Defensor del Pueblo Fernando Rizzi. Y como ya lo ha propuesto el concejal, luego se abrirá el debate para que cada uno de ustedes pueda exponer lo que quiera referir. Vamos a reiterar que este tipo de jornadas son grabadas para que después podemos contar con este material como material de consulta, que a medida bajan haciendo uso de la palabra se identifiquen, manifiesten si lo hacen a título personal o en representación de alguna institución para ello pueda quedar allí grabado en este material. Doctora Sonia Rawicki, tiene la palabra.

**Sra. Rawicki:** Buenos Días, soy Sonia Rawicki, estoy a cargo del área de Derechos Humanos de la Municipalidad de General Pueyrredon. Quiero agradecer la invitación, celebrar la iniciativa y sumarme al aporte y al enriquecimiento de esta propuesta ya que vamos a estar trabajando con una masa crítica de personas, organizaciones, empresas, que se repiten en distintas instancias o distintas temáticas de trabajo que hacemos en la Municipalidad. Entonces me parece que un abordaje tendría que ser un poco más integral para no cansar tampoco a las personas que siempre les vamos a tocar la puerta. Formo parte de la Unidad de Gestión del Programa de Fomento de la Responsabilidad Social Empresaria, que fue creada en el 2012 y ha sido reglamentado el año pasado. Nosotros estamos trabajando mucho con empresas y con organizaciones, en lo que tienen que ver con el amplio espectro de la Responsabilidad Social Empresaria. Claramente esta propuesta cultural va a enrolar a las empresas, a las organizaciones y a las personas que tienen una mirada más allá, de lo que tiene que ver lo económico; tiene una mirada más amplia, profundizan y se comprometen socialmente por eso apuestan también a la cultura porque es una manifestación social. Entonces yo pienso que deberíamos tratar de ver que puntos de conexión tiene el Programa de Fomento de la Responsabilidad Social Empresaria con esta propuesta para enriquecernos mutuamente y no repentinos. Nosotros dentro del programa de fomento no tenemos la chance de lo que sería la derivación impositiva, lo de ponerle algo al empresario para que se enganche en una temática de RSE. Pero sí hacemos hincapié mucho en todo lo que tiene que ver con la perspectiva de derechos humanos y en eso la multiculturalidad está muy presente. Con lo cual me parece que si la Ordenanza es sancionada finalmente con esta propuesta de derivación impositiva, a nosotros nos enriquece mucho para el trabajo. Pero además queremos sumar desde el Programa de Fomento de la Responsabilidad Social Empresaria, todo el trabajo que venimos haciendo desde hace un año con distintas empresas, con organizaciones a través de ateneos, y a través de reuniones por comisiones temáticas en todo lo que tiene que ver con el hacer conocer al resto de las empresas y organizaciones qué es lo que hacen las empresas. Otro punto que me parece importante para reflexionar sobre el tema es que el Programa de Fomento de la Responsabilidad Social Empresaria tiene una pata que es un protocolo de una cantidad de puntos elaborado por alumnos de la cátedra de Responsabilidad Social Empresaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata donde las empresas pueden solicitar estos veedores alumnos para ver si cumplen con esas pautas del protocolo, que no son nada más, ni nada menos que el apego a la legislación, en lo que tiene que ver con seguridad laboral, cuestiones ambientales, cumplimiento de la legislación, fiscal, impositiva, previsional, perspectiva de Derechos Humanos, el respeto por los derechos humanos. Entonces cuando este programa tenga sanción, que estos dos programas tiene que ir de la mano. Muchas gracias.

**Sr. Locutor:** Tiene la palabra el doctor Fernando Rizzi.

**Sr. Rizzi:** Buenos días a todos, soy Fernando Rizzi, Defensor del Pueblo. La verdad que soy un disfrutador de la actividad cultural, trato de estar lo más posible presente en las manifestaciones amplias y variadas que ofrece la cultura en Mar del Plata. Una ciudad tan rica en expresiones, una ciudad tan rica en gestores de cultura, en trabajadores de la cultura que realmente nos enorgullece. Saludo y felicito esta iniciativa, esta convocatoria, porque me parece que es imprescindible lo decía Javier, esto es, trabajar para que la cultura esté en la agenda pública. La agenda pública a nivel nacional, provincial y municipal debe hacer carne a la cultura de la comunidad, hacer ver a la sociedad, sensibilizar a la sociedad, preparar a la sociedad, para que la cultura sea una temática cotidiana de nuestras vidas. Y lo digo desde una función muy particular que tiene que ver también con ser un organismo de derechos humanos como son las Defensorías del Pueblo, en donde existe un derecho humano fundamental de la sociedad, de la comunidad, que es acceder a la cultura. Y sobre todo para los sectores más postergados, para los sectores que tienen más dificultad, después que la cultura se vio durante muchos años en el pasado como un privilegio de pocos. Como una cuestión menor y sin importancia para mucha gente, resulta fundamental como garantizar el alimento, la vestimenta, la vivienda, garantizar también el acceso a las expresiones y a las manifestaciones de la cultura para todos, absolutamente para todos. Así que nosotros desde la Defensoría del Pueblo, estamos absolutamente a disposición de todo el sector cultural del Partido de General Pueyrredon, de los trabajadores de la cultura, de los organismos oficiales de cultura para trabajar en lo que es un complejo normativo que vaya en esa dirección. Garantizar que la cultura sea una realidad efectiva. Y quiero sumar a esta jornada de trabajo una Ordenanza -que es la 19.976, de la cual me toco ser autor como concejal en el año 2010- que establece un régimen de promoción de actividades culturales que para funcionar debe obtener una declaración de interés a los fines de la Ordenanza por parte de la Secretaría de Cultura, con un comité de evaluación integrado por funcionarios y referente de la cultura local, en el cual hay una serie de desgravaciones o créditos impositivos en distintas tasas y una serie de requisitos que se requieren para personas físicas o jurídicas beneficiarias del régimen. Me parece que es un elemento que sirve para la discusión como antecedente, esto lamentablemente no se pudo poner en marcha, porque siempre las circunstancias financieras del Municipio hacen que estas decisiones se posterguen y que sea necesario financiar otros gastos corrientes. Pero no se trata de un gasto en este sentido, sino que se trata de una inversión visto como el acceso a un derecho fundamental, que es el derecho a la cultura. Te lo dejo, Ariel, espero que esto pueda servir como antecedente. Quiero felicitar a todos los presentes, saludar y aplaudir la era del diálogo en este sentido; me parece que hay que trabajar mucho, codo a codo, dialogando mucho, intercambiando ideas en pos de un objetivo superior. También celebro que estemos viviendo una instancia de diálogo en beneficio de la cultura, que es un beneficio de todos.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias, doctor Rizzi. Vamos a pasarle el micrófono a Ricardo Arriagada.

**Sr. Arriagada:** Buen día para todos. Intentare ser breve por que es un tema arduo y hay compañeros que deben tener cosas muy interesantes para decir. En primer lugar, quiero decir que el mecenazgo existe de hecho, desde siempre, todos los artistas sabemos que financiamos nuestros espectáculos en parte con lo que pone el espectador, o quien va a ver una obra de arte y en parte con lo que colaboran con nosotros amigos, empresarios, comerciantes, a quienes venimos importunando desde hace mucho tiempo por lo general. De manera que esto es establecer un mecenazgo desde una iniciativa oficial, en realidad es más un déficit que un mérito; si yo fuera funcionario realmente me sentiría un poco avergonzado de establecer el mecenazgo y hacer cubrir al sector privado algo que tiene que cubrir el Estado que está bajo mi responsabilidad. Es decir, los funcionarios han sido votados para hacerse cargo de algo que reclamamos nosotros, y esto convendría recordarlo porque no se dice a menudo, que también somos contribuyentes. Ninguno de los acá presentes evade impuestos ni deja de pagarlos, incluso aquel que no tiene una actividad en la que facture, va a comprar un atado de cigarrillos y paga IVA. Entonces, tenemos claro esto, el mecenazgo existe, y el mecenazgo exhibe una incompetencia más que una virtud, en el caso de ser ejercido por el Estado. Por otra parte, tenemos derecho -quizás seamos demasiado suspicaces- a creer que el mecenazgo servirá en caso de aplicarse en nuestra comuna para colaborar con que el Estado eluda responsabilidades que le corresponden, especialmente en un área tan cascoteada como es la de cultura que lo ha sido históricamente. Yo recién escuchaba a Christian y su proyecto para este año, y por supuesto que creo en lo que dice, creo que lo va a querer hacer, pero todo lo que él está intentando hacer es volver al punto en donde estábamos en diciembre de 2015, es decir, le agradecemos mucho la intención, pero no es que esto es una creación ni un aporte novedoso, en todo caso estamos empezando quizás a reconstruir y quisiera creer que es cierto, a reconstruir algo que había, por ejemplo, la Orquesta Infante Juvenil estaba, estaba la Comedia Municipal, que no está más. Entonces, tenemos el mecenazgo (que reemplaza de manera no virtuosa una responsabilidad del Estado), ahora tenemos esto, estamos frente al regreso parcial de conquistas ya obtenidas y perdidas por esta misma gestión, no Christian que acaba de asumir, pero por la misma gestión. Por otra parte, no veo por qué no hacer un ejercicio crítico también de la gestión de Silvana Rojas, que devastó el área, y miren que todos hemos visto gestiones culturales por lo menos "opinables", por decirlo de un modo generoso, todos las hemos visto. Para concluir, como cuestiones inmediatas, en primer lugar como músico quisiera consignar que sería necesario establecer un calendario de contrataciones para actividades de músicos de Mar del Plata. Esto colisiona con esa lógica que tienen de preguntarte "¿de qué laburás?"; no está mal que los músicos trabajemos de músicos. La reestructuración de la Comedia Municipal que era un logro extraordinario y que reivindicaba en parte a un compañero desaparecido durante la dictadura como era Gregorio Nachmann, un hombre que inventó algo acá en Mar del Plata y que fue muy valioso. Además, un régimen de promoción editorial. Lo último que quiero decir es que ha habido gestiones que han pretendido por ahí que, por ejemplo, la Zamba de mi Esperanza esté en La menor, bueno, pasan esas cosas, pero si un privado banca eso, no es que te pregunta, y además, los privados están en su

derecho de elegir y yo se los reconozco; probablemente a un aportante del sector privado no le parezca bien que un reo como yo que me la paso puteando a lo mismo que él reivindica, me tenga que financiar mi próximo recital, claro, casi seguro que no va a ocurrir. No ocurrió nunca y no sé por qué debería pasar dentro de dos meses. Yo les agradezco de verdad, como artista.

**Sr. Faroni:** Yo entiendo lo que decís y hasta en un punto lo comparto, la diferencia es que lo vos decís de que el mecenazgo existe y a la persona que hoy le golpeas la puerta diciendo que colabore con tu recital, hoy es un aporte personal de él de su bolsillo y no lo puede desgravar ni trasladar a ningún impuesto que paga, que pagamos todos. Con el mecenazgo, esa persona puede aportar mucho más porque en vez de darle al Estado para que el mismo haga lo que quiera con esa plata, lo hace para hacer cultura, porque lo determina el consejo creado con la ley, la plata va a la cultura. Yo no digo que el Estado no tenga la responsabilidad, pero no la asume.

**Sr. Arriagada:** A ver si me entendés cuál es el punto mío, Bilancieri, que por ahí me ha dado guita para armar un recital mío, no sé si por intermedio del Estado me la daría, me la da seguro a mí porque yo se lo he pedido y me la dan.

**Sr. Faroni:** Miremos si querés en detalle lo que es la ley, porque a Bilancieri le va a convenir mucho más darle la plata al Estado, que en realidad no se la da al Estado, el Estado le da un certificado, la plata te la sigue dando a vos, el Estado le da un certificado que pagó el dinero que a vos te dio en su aporte anual, en su liquidación anual de Ingresos Brutos o de lo que sea, la plata te la sigue dando a vos. Si entra al Estado ya sabemos que la plata no sale más, eso quedate tranquilo y no va a ir a la cultura. Entonces, el formato es diferente, y la reglamentación está escrita así, después se puede entrar en detalles de la ley exacta del mecenazgo. El espíritu que vos tratás de hacer entender, yo te lo entiendo, pero también creemos mucho de lo que vos decís y por eso tratamos de armar un sistema diferente de logística en cuanto a la ley para que no modifique esto que vos estás diciendo, que Bilancieri no tenga el problema de darle la plata al Estado; Bilancieri te la va a seguir dando a vos seguramente.

**Sr. Ciano:** Una aclaración. Nuestro primer proyecto fue uno que se llamaba “Más Cultura” y era de mecenazgo, ese proyecto evidentemente no era el mejor y por eso, recibiendo sugerencias de referentes de la cultura, lo modificamos y lo transformamos en un proyecto diferente que se llama “Cultura Abierta”. Lo que genera este proyecto de “Cultura Abierta” es una mesa de trabajo permanente con referentes de la cultura, donde funciona una mesa de trabajo para que sean ustedes quienes opinen y en conjunto con el Estado Municipal (que no puede delegar esa responsabilidad absoluta) fijen políticas públicas y fijen pautas de priorizar lo que debe sostener el Estado con recursos de rentas generales, y aquellas áreas de la cultura que pueden ser subsidiadas a través del aporte de privados, que lo harían igual, como bien vos decís. Todos acá pagamos nuestros impuestos que va a la cuestión general, pero en este caso iría derivada directamente a programas culturales que de otra manera el Estado luego de resolverlo en esa mesa de trabajo de “Cultura Abierta”, resuelve priorizar. Pero no es solamente mecenazgo porque si no, dejamos de lado el trabajo de compañeros que han hecho aportes a la Ordenanza, que generó una nueva Ordenanza, varios de ellos están aquí, que fueron críticos de la primera, nosotros receptamos esas críticas, parte del equipo nuestro, el equipo de Javier, el equipo de Mercedes, para transformar eso y crear en principio esta Jornada de Trabajo, una mesa de trabajo permanente con referentes de la cultura que están acá, para trabajar entre todos en una futura Ordenanza que dentro de esto que llamamos “Cultura Abierta”, genere o priorice cuáles aspectos mejora.

**Sr. Arriagada:** Está bien, quisiera cerrar lo que quise decir. Lo que yo estoy diciendo es estas cosas que mencioné - un calendario para músicos, el tema de la Comedia Municipal- es el piso sobre el que después si querés se puede discutir el mecenazgo. Pero primero tengamos esto, primero tengamos un Estado que gestione en beneficio de los artistas de una manera más o menos ... Yo no me olvido que el neoliberalismo es a nivel nacional y a nivel provincial por encima de esto, no me olvido las condiciones de época. Es más, nosotros tenemos ideología, yo estoy hablando en nombre de Unidad Ciudadana, no estoy hablando en nombre de cualquier cosa, nosotros por ejemplo estamos en contra de cualquier opción liberal o neoliberal pero no porque somos caprichosos. Entonces lo que yo digo es, primero, tengamos de piso algo que no tenemos y que no hemos tenido hace mucho. Yo jamás en mi vida voté radicales entre otras cosas porque sus gestiones de cultura me parecieron espantosas, estoy hablando en nombre de muchos compañeros, guarda también, estoy hablando en nombre de compañeros que no están acá. Entonces, para cerrar, me parece fundamental decir que necesitamos construir las condiciones para que a partir de ahí podamos empezar a hablar de solicitar auxilio al sector privado para financiar actividades artísticas pero que el Estado haya garantizado primero un financiamiento racional, de acuerdo incluso a la época en que se vive, porque si no, estamos diciendo cualquier cosa. Muchas gracias.

**Sr. Faroni:** En la caso particular que mencionaste, yo presenté el año pasado en la legislatura un proyecto de ley que está encaminado, ya pasó por la Comisión de Cultura y está en Legislación, y estamos apurando para que por favor lo resuelvan rápido, que es un proyecto de promoción editorial para autores. Eso está presentado y si querés después de lo acercamos, hace un año y pico que está presentado y es uno de los temas que vos lo mencionaste. Por eso me quedan dos temas, lo del mecenazgo y después te paso la ley exacta para que la tengas.

**Sra. Santivecchi:** Buenos días a todos, mi nombre es Yésica Santivecchi, soy gestora cultural y vengo de parte de la Comisión de Cultura de Unidad Ciudadana. Primero agradecemos la Jornada de Trabajo, me parece que son buenas metodologías que se tienen que aplicar sobre todo con los trabajadores de cultura, nadie trabaja en cultura de manera que no sea colectiva o no debiera hacerlo. Me parece que es una buena manera trabajar colectivamente proyectos de

Ordenanzas, sobre todo porque después son los que nos van a beneficiar o perjudicar a los trabajadores de la cultura en general. A nosotros lo que nos sucede es que estos proyectos de mecenazgo, tanto el de Vilma que nos asustó muchísimo porque creemos que está muy acercado y muy finita es la línea entre la privatización de la cultura como decía el señor y este proyecto de mecenazgo que nos parecía una vergüenza real y tuvimos un rechazo de plano al mismo, después leímos los que presentó tu bloque, y "Cultura Abierta". Antes que nada, nosotros nos paramos desde una concepción de cultura diferente a la que tienen estos proyectos y es por eso que los rechazamos, creemos que son perjudiciales para la cultura de la ciudad y para los trabajadores de la cultura. Nosotros de hecho en las exposiciones que se dieron hasta el momento, nunca se habla de transformación social con la cultura; nosotros creemos que es una herramienta de transformación social y que va mucho más allá de los lenguajes artísticos. Cultura Abierta lo único que abarca es el nombre, pero en realidad la cultura no es ni abierta desde el nombre. Quiero hacer una aclaración, la cultura no es abierta, cerrada, no la llevamos ni la traemos, la construimos entre todos, y el "todos" abarca a todos los vecinos de la ciudad, y me parece que es armar legislaciones que favorezcan a algunos sectores nada más. Porque claramente si las empresas tuvieran voluntad política, moral y social de contribuir a la cultura, lo estarían haciendo; de hecho, las grandes empresas de Mar del Plata tienen sus propias fundaciones y sus propios espacios de cultura en los cuales ya están participando y sacarán sus beneficios, costos y demás. Entonces, me parece una falta de respeto a los trabajadores de la cultura intentar que el Estado se corra, porque en definitiva se llega a eso porque la propia gestión municipal no tiene capacidad de gestión y de poder armar proyectos donde puedan conseguir financiamientos desde su rol, porque no es un favor que nos hacen los Secretarios de Cultura y nos hace la Secretaría de Cultura, es lo que tienen que hacer, para eso fueron elegidos sus representantes y los pusieron en esos lugares, y ustedes como legisladores que también fueron elegidos como nosotros, por el pueblo, me parece que tienen que tener más en cuenta esas cosas y nos parece una falta de respeto este tipo de proyectos de Ordenanza, porque son como espejitos de colores que nos vienen a prometer. En principio, porque no se está entendiendo el contexto cultural que no tiene sólo que ver con la gestión desastrosa de Silvana Rojas de dos años de gobierno de Carlos Arroyo y de la gestión Cambiemos, porque si bien ahora aparece un nuevo Secretario que se hace cargo de la Secretaría, sigue siendo la misma gestión, sigue respondiendo al mismo Intendente, sigue respondiendo a la misma Gobernadora y al mismo Presidente de la Nación, en contextos neoliberales a los cuales nosotros como decía el compañero Ricardo, estamos totalmente en contra. ¿Por qué la falta de respeto? Porque nosotros, el sector cultural, claramente no sólo estos últimos dos años sino son muchísimos años donde también Ariel vos participaste de la gestión anterior de gobierno, que también tiene responsabilidad de que nosotros lleguemos a donde estamos ahora en materia cultural. Nunca nos dieron bola, nunca nos dieron nada, no nos escucharon siquiera porque armaron proyectos que son parches a una gestión porque nunca tuvieron una gestión real pensando en un plan de gobierno para la cultura de la ciudad, siendo una ciudad que está reconocida nacionalmente por su actividad estival y de plan de producciones artísticas donde la producción local siempre tenemos que pelearla el triple que una producción nacional que viene con un armamento gigante con el cual nosotros no podemos competir. Entonces no se está pensando realmente en el sector más vulnerado en realidad, porque tenemos vulnerabilidades. Ustedes, en este proyecto hablan de monotributistas, de Pymes y demás, ¿saben cuántos artistas tienen monotributo? Todos trabajamos en negro, y la mayoría de los artistas de la ciudad tienen que estudiar profesorado de arte para poder tener jubilación, una obra social, porque si no trabajan en docencia, más allá de que tengan o no vocación docente, no tenemos laburo. Todo el laburo es autogestivo, nosotros estamos acostumbrados a tener que ir y pedir que nos pongan en una publicidad en un flyer para poder tener unos mangos y poder imprimir los propios flyers, porque no llegamos, porque no podemos hacer una publicación en Facebook porque no tenemos una reglamentación de los espacios culturales en los que laburamos. Dos años hace que está detenida la Ordenanza de Centros Culturales que fue trabajada por todos los mismos que estamos acá, nos conocemos todos las caras, y es el gobierno municipal que no está reglamentando esa Ordenanza, está cajoneada. Entonces que nos pongan de vuelta a laburar, nos pongan a discutir, nos ilusionen, porque este proyecto uno lo lee y claro que te crea una ilusión, pero explícame cómo el artista callejero va a acceder, cómo los talleres culturales que se dan en comedor barrial van a acceder al mecenazgo. En este contexto en el que está plasmado en estos proyectos, eso es lo que nos genera mucha duda e inquietud, nosotros no estamos en contra de proyectos que vayan en contra de la cultura por más que lo presenten otros bloques, no se trata de lo político, como decían ustedes recién, tiene que ver con lo cultural, con las políticas culturales. No hay un proyecto de cultura, no sabemos qué es lo que se hizo con el presupuesto, no nos dan respuestas, la Infanta Juvenil otra vez que son los caballitos de batalla con los que siempre nos ilusionan ¿Cuántas veces nos vamos a creer eso? Tienen cuatro capacitadores, ¿cuántos capacitadores tiene la Infanta Juvenil? Hay un montón de reclamos que se vienen dando, que por ahí me estoy yendo de la discusión concreta, pero tiene que ver con el contexto. Y en esto del contexto, leyes y Ordenanzas y programas que tengan injerencia a nivel provincial o nacional, no se pueden aplicar a todos los gobiernos locales, hay que también entender eso. Si no conocemos el contexto, si no conocemos a la gente que realmente la está pasando mal y la está laburando y gente de la cultura si quieren segmentarlo en lo cultural, no podemos aplicarlo, porque por más que diga "tiene sanción y es una ley nacional, una ley provincial", bueno, será para la provincia, pero no necesariamente se va a trasladar al gobierno local. Entonces, yo creo que hay un montón de reglamentaciones y de Ordenanzas y laburo hecho por nosotros mismos también de los que participamos, donde queremos que las reglamenten y tenemos que hacer el foco antes de pensar en nuevas Ordenanzas, si no, volvemos a trabajar sobre algo que después va a quedar cajoneado, volvemos a trabajar sobre algo que no se va a poder implementar. Y para cerrar y darle voz a otros compañeros, también quiero decir que nos preocupa muchísimo el tema de lo impositivo. Nosotros tenemos entendido en cuanto a la RSE, de hecho en Mar del Plata hay una sola organización social, una sola ONG, que puede acceder a eso, que es Telefónica; nosotros con distintas personerías jurídicas y teniendo todo en regla, no podemos acceder a que las empresas puedan hacer esa desgravación. Y esa desgravación que es de nuestros propios impuestos porque nosotros somos contribuyentes, se le está sacando a otro sector, porque Hacienda cuenta con ese presupuesto con esa tasa de los impuestos. Entonces, estamos perjudicando por sobre nuestro beneficio a otro sector

cuando en realidad no es nuestro rol como ciudadanos; es el rol del Estado, el Estado no puede correrse de eso, como decía Fernando, es un derecho, claro que lo es, pero es un derecho para toda la ciudad no sólo para los que vivimos en el centro, no sólo para los que tenemos un centro cultural, lo trabajamos en uno, o para los que hacemos política, es para todos. ¿Cómo llega el mecenazgo al barrio? Sería una de las preguntas. ¿Por qué dentro de Cultura Abierta no está incorporado arte y transformación social que está en todos los programas por ejemplo del Ministerio de Nación? Son sólo lenguajes artísticos los que están estipulados, nosotros estudiamos su proyecto, no venimos acá a querer tirarlo abajo ni demás, pero sí damos nuestra postura desde estos argumentos. Gracias.

**Sr. Locutor:** Hacemos oportuno este momento para contarles que el diputado Guillermo Castello ha hecho llegar una adhesión y que por el desarrollo natural de las comisiones en la Cámara no ha podido hoy acercarse pero que gente de Coalición Cívica y demás están al tanto de este trabajo que están realizando, que después le alcanzarán el material.

**Sr...:** Buenos días a todos. Formo parte del equipo de Ariel y de Javier, trabajé en la ley de provincia que finalmente se aprobó por unanimidad y en el proyecto que hemos presentado acá. A mí me parece que hay algunos puntos para destacar. Más allá de que uno pueda estar de acuerdo o no con una propuesta, está muy lejos de decir que el proyecto puede resultar una falta de respeto porque nosotros presentamos un proyecto que compartimos con algunos referentes de la cultura local, escuchamos, nos juntamos más de una vez, recibimos aportes, de hecho se convoca a esta Jornada para que el proyecto pueda seguir recibiendo algunos aportes, entonces me parece que el título de “abierto” de alguna manera tiene que ver con que hagamos una Ordenanza que en todo caso pueda servir para la cultura de la ciudad. El proyecto de Mar del Plata no se llama mecenazgo, se llama “Cultura Abierta”, y quizás lo más importante que está en gran parte de los fundamentos y en algunos artículos, tiene que ver con que los distintos sectores de la sociedad que tienen una mirada distinta de la cultura porque la misma de alguna manera los une a todos, la universidad, la industria, los gestores culturales, todos de alguna manera están vinculados con la cultura de distintas maneras y cada uno de ellos tienen una visión. Por lo cual, si queremos hacer una Ordenanza de la cultura, tenemos que escuchar a todos, arrojarse la verdad y decir “hablo desde un cierto conocimiento de cómo funciona la cultura” me parece en cierto sentido un poco impertinente. En segundo lugar, cuando uno escucha que en realidad el mecenazgo en lo puntual significa “correrse del Estado”, en realidad sucede todo lo contrario, porque estamos hablando de cualquier contribuyente. Yo vi que algunos hicieron hincapié en las empresas, pero en realidad si leen el proyecto van a ver que las posibilidades de participación son mucho mayores de los monotributistas, después de las Pymes y después de las empresas, los grandes contribuyentes. De alguna manera ese recurso que se paga, que va destinado a una tasa o a Ingresos Brutos, el Estado recibe una parte de eso y la distribuye a un proyecto cultural, que en el proyecto de Ordenanza de Mar del Plata determina que es representativo, importante para la cultura, el espacio de “Cultura Abierta”. Habrán visto miembros de la industria y el comercio, de la universidad, de la Defensoría del Pueblo, y también algo que fue muy apoyado por los referentes de la cultura que nos juntamos, está la puerta abierta para que los distintos sectores culturales y cualquier persona pueda participar de esa mesa de trabajo, que el espacio en realidad tiene como objetivo muchas cosas: tiene recuperar lo que se perdió y tiene como objetivo también valorar la transformación social que puede generar la cultura. Yo lo que puedo hacer es un mea culpa, lo he hablado incluso con algunos que han venido acá, quizás en la terminología podríamos hacer mucho más hincapié en la función social transformadora de la cultura y no tanto en lo artístico. Creo que nosotros cuando presentamos el primer proyecto, el de Más Cultura y luego presentamos Cultura Abierta, muchos de los fundamentos (que los habrán visto cuando hablamos de tener una concepción de la cultura más allá de la naturaleza) lo citamos a Marcelo Marán y a los distintos ex Secretarios de Cultura y a referentes culturales muy importantes, en los fundamentos eso quedó claro, y quizás en algunas partes del proyecto no quedó agregado en la forma necesaria lo que tiene que ver con diversidad, transformación social. Pero esto es una jornada, hay que celebrar que nos hayamos juntado, me parece que si tiene que ver con una cuestión de terminología, que si el concepto es en el articulado de una cultura artística podemos modificarlo y hablar mucho más de la transformación social. Lo que queda claro es que en los fundamentos y en el concepto de cultura abierta, el espacio va a priorizar todo lo que tiene que ver con el patrimonio cultural, con todo lo que es importante para la cultura local. Entonces me parece que en ningún momento esto es privatizar, al contrario, le damos la responsabilidad al Estado que una parte que recibe para Seguridad e Higiene, por ejemplo, que no sabemos hacia dónde va, lo distribuya en apoyo de un proyecto cultural que antes un espacio puede decir que es importante, prioritario y transformador para la cultura local. Eso no es privatizar, por favor, está lo más lejano a eso; es más, si ustedes me dicen donde nos inspiramos para hacer una lógica distinta de mecenazgo y no como sucede en Capital Federal que estamos en contra de la ley de mecenazgo en Capital Federal, estamos en contra de distintas leyes de mecenazgo a lo largo del país. Entre otras cosas, nos basamos en la ley Mujica. Mujica en el 2013 plantea una ley de mecenazgo educativo y que alcanza a los centros artísticos. Mujica dice: “No me alcanza con que los ricos paguen los impuestos, yo necesito que el rico se comprometa y contribuya al proceso de transformación social”. Por lo cual, yo creo que la ley, y en este caso el proyecto, tiene algo importante que propone distintos canales de unión entre lo público y lo privado. Uno puede tener una visión distinta o no con un determinado sector, pero la cultura la hacemos entre todos, y me parece que en lo que nos tenemos que poner de acuerdo en un espacio como este es en cuáles son las prioridades de la cultura local. ¿Alguien de los que están acá va a estar en contra de que vuelva la Orquesta Infante Juvenil o los Almacenes Culturales? Ese es el fundamento del proyecto, que ese espacio se forme para apoyar eso. Quizás podamos hacer miles de modificaciones, la terminología no es correcta, pero el espíritu del proyecto es éste.

**Sra. Ruiz:** Buenos días, yo soy Viviana Ruiz, estoy aquí en representación de la Red de Salas Independientes de Teatro de la ciudad de Mar del Plata. Estamos nucleadas quince salas de la ciudad, que si me permiten las voy a nombrar porque me parece relevante: Cuatro Elementos, El Club del Teatro, Colectivo Cultural a la Vuelta de la



Esquina, El Telón, Dudú, América Libre, Séptimo Fuego, La Bancaria, La Casa de Enfrente, Mar de Fondo, El Galpón de las Artes, Metamorfosis y La Maga. Hemos creado una red de salas independientes y hemos estado discutiendo este proyecto y también nos hemos reunido anteriormente por otras cuestiones como bien mencionaban hoy, el tema de la reglamentación del Consejo Municipal del Teatro Independiente. Nosotros hemos debatido bastante este proyecto y en principio hemos llegado a la conclusión que el Estado es responsable y no vamos a quitarle esa responsabilidad al mismo, pero siempre cada Ordenanza va a depender también de la reglamentación de la misma y de su implementación. Entonces, el hecho de tener una participación activa de los referentes de la cultura de cada sector en ese consejo o en esa mesa de trabajo, nos parece que puede llegar a ser interesante, por lo menos para empezar a discutir. Nosotros somos independientes y estamos convencidos de la importancia de legislar más allá de los funcionarios. No nos olvidemos que la ley 24.800 que le da origen al Instituto Nacional de Teatro, fue creada por Menem y a ninguno de nosotros nos hacía gracia sacarnos la foto con Menem. Yo fui redactora además de la ley que le da origen al Consejo Provincial de Teatro Independiente, luego desmantelado por la gestión actual, y luego también fui redactora de lo que es el Consejo Municipal de Teatro Independiente, que no fue reglamentado durante toda esta gestión. Es decir, no nos olvidamos que perdimos dos años y medio, celebramos esta apertura, estamos aquí para eso, para participar de este diálogo, pero no nos olvidamos que hemos perdido dos años y medio y que las pérdidas que hemos tenido las han sufrido justamente los sectores más necesitados. De todos modos, decidimos participar de esta mesa de trabajo y en la última reunión hemos decidido proponer dos modificaciones a dos artículos que propone la Ordenanza. Una es en el artículo 8º, que le da forma al Consejo; proponemos que sean cinco representantes en lugar de cuatro, más estos dos integrantes de ese Consejo que van a ser rotativos y que van a ser integrantes de las distintas áreas o sectores culturales, no sé si se entiende la modificación. Luego, la modificación en el artículo 12º, donde se le da al patrocinador la posibilidad de además poner imagen o contraprestación en el producto. Lo que estamos diciendo es que el benefactor o el patrocinador ya se ve beneficiado con la quita de sus impuestos, de modo que el poner la imagen debería ser un precio más, un valor más.

**Sr...:** Perdón, en el caso que el patrocinador quiera poner su imagen, sólo el 50% de lo que aporta se deduce, no el 100%.

**Sra. Ruiz:** Claro, pero ya tiene un 50%, la imagen que la pague si la quiere poner.

**Sr. Faroni:** En ese concepto no necesitas el mecenazgo directamente. Si lo querés hacer con cualquier patrocinador, no es necesario el mecenazgo. En el caso de que una empresa quiera aportarte un dinero y quiera promocionar su marca con ese espectáculo que está aportando, no deduce el total de los que aportó. En el caso de no aparecer su marca, deduce un 100%. Te hablo de la ley de provincia, que es la única ley en el mundo que tiene esta salvedad, incluyo todas las leyes del mundo pueden deducir el total de lo que aportaron poniendo la marca. Está contemplado de que no es lo mismo si ponés las marca, por lo menos tiene menos aporte.

**Sra. Ruiz:** Nosotros consideramos que ya tiene un beneficio. Otro de los puntos era respecto a la contraprestación, de qué manera se implementa con los espacios o con el producto; en ese punto tenemos algunas cuestiones que también nos gustaría debatir. Nosotros lo que hemos planteado es que también somos consientes de que, así como mencionaba Faroni, el CMTI no deja de ser un mecenazgo encubierto ya que recibe aportes de los privados para el desarrollo de la actividad teatral independiente, en este caso es solamente de ese sector. Nosotros celebramos un mix que pueda funcionar sabiendo que el Estado tiene que seguir haciéndose responsable de la cultura, eso no se discute, y el presupuesto de Cultura debe ser ampliado y llevado adelante. De todos modos, cuando accedemos a subsidios como es el caso del Instituto Nacional de Teatro, accedemos a llevar ese logo en los productos y también digo no me gusta ese nombre para el proyecto. Es una cuestión de costo/beneficio acerca de cómo se va a implementar y son esos dos puntos donde hemos tenido más las diferencias. Por supuesto todos saben que venimos denunciando hace ya dos años y medio el vaciamiento que se llevó a cabo en esta ciudad y que no nos olvidemos que los funcionarios tampoco se hicieron cargo de esos dos años y medios de vaciamiento. Hoy celebramos esta mesa de trabajo, de participar en ella y por eso hoy estamos acá.

**Sra. Pari:** Mi nombre es Mónica Pari y soy del Club de Teatro y de ATTRA. Lo que yo quería expresar es la necesidad de la transparencia en el presupuesto de Cultura, porque en el día de hoy tampoco sabemos cuál es el presupuesto, adónde va derivada esa plata. También merece hablarse que tanto capacitadores como las áreas socioculturales, los que trabajábamos en ella lo hacíamos a partir de un aporte que se perdió y haber como se puede recuperar tanto sea en Nación como en Provincia, una claridad o transparencia y me parece bárbaro de que hoy estemos hablando de esto y me parece necesario. Yo también soy una de las capacitadoras despedidas que estuvo perseguida por la gestión anterior y me han quitado el trabajo, obviamente que el Secretario actual me reintegra al área educativa con otro formato en donde yo trabajaba como capacitadora, hay tantas injusticias y después de dos años seguimos sentándonos acá. Quiero que lleguemos a un acuerdo que sea transparente y que sea de verdad. Los trabajadores de la cultura somos laburantes, esto por ejemplo son horas que perdemos de trabajo y me parece que ahí sería donde todos apoyaríamos a esta mesa abierta de trabajo si es de verdad, porque ya nos hemos sentado en un montón de mesas. Gracias.

**Sra. Falcón:** Buenos días. Mi nombre es Alicia Falcón, soy teatrista de la ciudad, docente y estoy trabajando en el espacio de la Comisión de Cultura de Unidad Ciudadana. Agradezco muchísimo esta posibilidad de poder trabajar conjuntamente con todos los sectores de la cultura y con los políticos de la ciudad y diputados, me parece una práctica necesaria y lo celebro. Siento que un día nos reunimos alrededor de esta mesa que sirve para reunirse,

mañana yo vengo con un martillo y la hago añicos, la barro, lo pongo en un tacho de basura y un día me vuelven a convocar para decirme que no tienen mesa alrededor de la cual discutir algunas cosas. Entonces tenemos un proyecto de ley para poder hacer una mesa y el proyecto de ley es pedirle plata a alguien para comprar la mesa que ya estaba, que servía y era funcional. No es perfecta esta mesa. Lo que yo siento es que estamos convocados aquí hablando alrededor de un proyecto de Ordenanza interesante para poder reactivar algo que ya existía, entonces me sentiría tan feliz de que me hubieran convocado para decir que la Infanto Juvenil que tenía alrededor de 1.000 alumnos y 94 capacitadores nos dimos cuenta que la persona que estaba es la misma gestión, porque lo primero que quería decir es que no cambiamos de gestión, estamos en la misma gestión pero con otro gestor. Es cierto que Christian se ha desarrollado, ha crecido en el ámbito cultural y es una persona que nos conoce a todos y eso es interesante. Pero estamos en la misma gestión, gestión que dinamizó todo el aparato de la Infanto Juvenil, entonces si a mí me convocara como docente de formadores de músicos para decirme que necesitan los 94 capacitadores que Silvana Rosa deshizo o aniquilo en la Infanto Juvenil, esa es una propuesta de trabajo, porque estamos hablando de una propuesta de trabajo de inventar no sé que cosa para reemplazar algo que estaba en pie que funcionaba, no era perfecta, como esta mesa, bueno, hablemos de cómo vamos a contratar a los capacitadores, cuántas horas van a trabajar por día. ¿Se entiende lo que digo? Christian nos dijo que la Infanto Juvenil comienza el 8 de junio y lo que yo quería saber es con qué niños tocando, con qué capacitadores y en qué términos va a comenzar la Infanto Juvenil. Hace treinta años soy teatrista de la ciudad, sé exactamente el desarrollo de las cosas, la gente que está acá tiene la boca llena de dientes, sabemos perfectamente como fueron desarrollándose políticamente, culturalmente y socialmente conocemos a la mayoría de los gestores culturales que han estado cargo de la Secretaría. Al señor diputado yo le querría decir, en relación a lo que decía, que no sirve comparar o blanquear, porque no se pueden comparar los contextos regionales, locales y temporales. Necesariamente uno debe ser un poco más riguroso al hacer comparaciones, y en todo caso algún día me gustaría decir que este proyecto de Ordenanza se parece mucho a uno que hicieron en Finlandia y que funciona. Ya que todos habamos locuras yo me permito la ironía; si no todos comparamos cosas que no hay que comparar porque no tienen ningún sentido y disculpen mi brutalidad pero siento que estamos hablando en una mesa entre amigos, porque todos nosotros nos hemos cruzado toda la vida durante todos estos treinta años trabajando, todos sabemos de dónde venimos. No venimos a caretear a nadie con nada porque sabemos de dónde venimos y qué es lo que estamos haciendo, entonces yo pregunto en qué términos va a reeditar la Infanto Juvenil, con cuántos chicos tocando, haciendo qué. Porque yo también te armo de una buena voluntad una orquesta con diez chicos. Es retórica la pregunta, no es para que me la contesten.

**Sr. Ciano:** Yo quiero contestar con menos retórica dos o tres cuestiones que planteás vos. Si me lo permitís.

**Sra. Falcón:** Sí, termino y después tomás vos la palabra.

**Sr. Ciano:** Pero focalicémoslo en lo que fue la convocatoria.

**Sra. Falcón:** Yo te estoy fundamentando por qué no apoyo este proyecto, porque si no, lo que te puedo decir es que no me gusta y me voy. Y eso no es participación política, sería una encuesta por teléfono de un programa de radio, y yo te digo por qué no estamos de acuerdo. Ustedes hablan de políticas públicas, no son políticas públicas si la va a financiar una empresa privada. Yo quiero un programa de políticas públicas y que en todo caso después el Estado haga los acuerdos necesarios con el sector empresarial para que financie esas políticas públicas. Si yo en la factura de Movistar aporto un dinero para que se entrene no sé quién en no sé donde y no me importa eso. El Estado lo hizo, a mí no me llamo a una mesa para preguntarme si yo podía donar \$10.-, no. Ustedes hagan las contrataciones necesarias con el sector empresarial para financiar sus políticas públicas, pero lo que primero siéntense a hacer un proyecto cultural como políticas públicas, que sería en tener en cuenta lo que dijo Ricardo Arriagada, tener en cuenta la reapertura de la Comedia Municipal y eso tampoco era perfecto porque eran doce contratos, seis meses, no te alcanza ni para hacer una buena gira y hacerte conocer. Convóquenme a mejorar esa Ordenanza de la Comedia Municipal y entonces después como gente de la política y con muchísimos contactos empresariales busquen la manera de hacer un programa de aporte empresarial para sus políticas públicas. El Teatro Municipal Colon es el mismo ejemplo de la mesa, no sé que vamos a esperar para hacer un teatro municipal. Ese proyecto de Ordenanza me encantaría discutir, tener un teatro municipal como tiene cualquier localidad de la provincia de Buenos Aires. Todas las localidades de la provincia de Buenos Aires donde hemos ido a actuar haciendo giras tienen un teatro municipal. ¿Cómo puede ser que no tengamos un teatro municipal? Esa sí creo que es una charla para discutir. Siento que este proyecto es un proyecto para blanquear una cultura sin presupuesto, una cultura vaciada. Disculpen compañeros, yo siento eso, y no quiero, Ariel, decir que esto no sirve, no. Pero no sirve porque siento que estamos blanqueando una cultura sin presupuesto y cultura sin presupuesto en la Secretaría de Cultura de esta ciudad hemos tenido para hacer dulce en mi memoria. Queda claro esta postura de que las políticas públicas la financian el Estado con el dinero que consiguen de dónde quieran, pero las diagrama y las financia el Estado, no nosotros. Yo tengo a mis sponsors, cada vez que me subo al escenario tengo a mis sponsors y todos nosotros los tenemos. Entonces si nosotros vamos aportar una legislación nueva es para mejorar ese estatus y no para empeorarlo, porque de última hago una donación a cualquier espacio y a mí me debitan de impuestos esa donación. Ya hay una legislación, si quiero ser mecenas de algo, lo debito de impuestos, bueno, una parte lo debito de impuestos, entonces mejoren esa legislación en todo caso. También tenemos una Ordenanza que es la del 6% -hablo específicamente en teatro como actriz- a cambio de contratación de actores, directores, asistentes, teloneros locales para los mega espectáculos que vienen de Buenos Aires y tengo entendido que el empresariado porteño siempre estuvo en desacuerdo con esa resolución. En tu caso lo has cumplido, pero el punto es que tenemos resoluciones para releer y mejorarlas. Esto es lo que quiero decir, Ariel,

como para inventar algo nuevo y hacer algo que ya estaba y en peores condiciones. Yo sería feliz si me invitaran a trabajar en una Ordenanza para que la Infanto Juvenil vuelva a ser lo que fue y mejorada.

**Sr. Ciano:** Nosotros desde que asumimos con Mercedes presentamos una serie de proyectos de Ordenanza y de Comunicación para mucho de lo que hoy decís que ya lo hicimos hace tres meses. Nosotros pedimos que se reglamente el Consejo Municipal de Teatro Independiente. Nosotros pedimos informe por el banco de instrumentos musicales. Pedimos que se reactive la Orquesta Infanto Juvenil. Nosotros presentamos un proyecto para que el Festival Piazzolla vuelva a la ciudad. Nosotros en esta misma mesa dijimos que la gestión de Silvana Rojas fue la peor gestión de la historia porque nos hicimos eco de los referentes culturales. Con lo cual no podés pretender que nosotros desde la oposición demos respuesta de lo que no hace el oficialismo. Me ponés en un lugar al que no pertenezco, soy crítico e insisto con este concepto. Generamos la primera Ordenanza que nos parecía buena, recibimos las críticas de los referentes de la cultura, la modificamos, hicimos otro proyecto de "Cultura Abierta" para generar esta mesa para que ustedes puedan decir lo que quieren, vienen acá, dicen lo que quieren y critican la posibilidad de decir lo que quieren. La verdad que es una crítica claramente política, la entiendo porque este es un ámbito político, no lo comparto pero digamos las cosas como son porque si no, terminamos hablando de una cosa cuando estamos hablando de otra. Generamos un proyecto de Ordenanza para que sean ustedes mismos quienes fijen de las políticas culturales del Municipio. Entonces vos venís a decir que te invitamos para no darte lugar cuando lo que estás haciendo es hablar y expresar tu opinión de esto, cosa que me parece muy bien. Yo interpreté esto y pido disculpas por mi interpretación. Claramente hay una apuesta política de ustedes -y está bien que la reconozcan- para criticar el trabajo de esta mesa y está bien que lo digan, no hay problema. Lo que yo quiero decir es que la convocatoria es para formar parte de una mesa para opinar, entonces ¿cuál es la crítica a un proyecto que te invita a participar? Tu crítica es al sistema de cultura y yo lo critico también. Que tomen la palabra los demás porque no quiero monopolizar yo tampoco.

**Sr. Martiarena:** Buenos días. Soy Héctor Martiarena, soy teatrista y parte del equipo de Almacenes Culturales y asociado de ATTRA. Primero, reivindicar un poco a Federico Cermelo, que fue la persona que nos convocó a varias reuniones y que es cierto que cuando el proyecto de mecenazgo se lo tiramos por completo, se bancó las críticas, insistió y recibió aportes. Nosotros insistimos, más allá de lo grave que fue que la gestión de Silvana Rojas dejara a compañeros sin trabajo, en que también había una desvinculación concreta de las políticas públicas. Silvana Rojas también tuvo política cultural y yo digo los intentos fueron de cambiar un proceso que veníamos realizando los que somos artistas y trabajamos en lo social hace muchos años, que era con lo que dijo Rizzi hoy, la cultura como un derecho. Los derechos son progresivos, jamás en democracia son regresivos, ustedes saben que no comulgo con su sector político pero eso no me inhibe de entender y de confiar que puede haber una intención que los ciudadanos o los actores de otros colectivos deberemos controlar y acompañar esos procesos, pero sí es un proceso. Lo digo desde haber sido crítico en la gestión anterior también. Porque hablamos de una Orquesta Infanto Juvenil que también tuvo unas características que no era una política cultural con relación a los barrios tan clara en ese sentido. Nosotros también reivindicamos el tema de la recuperación de cosas que estaban. Voy a hablar puntualmente del programa de Almacenes Culturales, que nace junto a la ley 13.298 que es de promoción y protección de los derechos del niño que es una cosa que deberían incorporar cuando se habla de financiamiento. No queda del todo claro cuál es el compromiso del Estado y qué es lo que garantiza y de recuperar lo que fue en su momento ... Y no es excusa la crisis económica y la falta de recursos, se hizo en el 2001 donde se definió -en ese momento era el Secretario Marcelo Marán y la Secretaria de Desarrollo Vilma Baragiola- el fondo de fortalecimiento que era un fondo de financiamiento de Provincia, que era programas de apoyo alimentario y que tuvieran que tener proyectos para jóvenes de hasta 21 años. Se definió que el 50% de ese fondo iba para programas socioculturales o proyectos culturales, entendiendo que la cultura es esta herramienta. Este es el proceso que nosotros venimos haciendo, adhiero a lo que dicen mis compañeros de que no podemos volver atrás; celebremos la intención de recuperar con la claridad de que no inventamos anda nuevo. Tenemos que reparar y el Estado es mucho más responsable que cualquiera de nosotros en función de lo que estaba y superarlo. ¿Va haber menos presupuesto con el mecenazgo? Eso es lo que tenemos que ver y decir que los fondos una vez que ingresan -sean de privado o no- son fondos públicos, entonces esta es la responsabilidad de esa distribución; no es que el empresario te regala nada. Estamos en un capitalismo y son las condiciones, no sé si hay que aceptarlas todas, por los menos yo me resisto.

**Sra. Gabriela:** Buenos días, soy Gabriela Costaguta, soy licenciada en Gestión Cultural pero vengo como ciudadana. En primer lugar, gracias por abrir este espacio. Para enfocarnos de qué venimos hablando, yo hice algunos aportes a los artículos y les leo rápidamente lo que puse: "Entendiendo la cultura como un espacio donde habitan culturas diversas y plurales y donde se esta produciendo un giro cultural que resulta de la emergencia de nuevas prácticas, me permito sugerir y dejar los siguientes aportes. En primer lugar, en el artículo 2° donde dice objetivos dice "Créase la mesa de trabajo Cultura Abierta con el objetivo de desarrollar políticas públicas a desarrollar con un modelo de gestión amplio y moderno -empiezo ahora a modificar- que respete la libertad cultural como la dimensión de la libertad humana". Esto es referido a lo que dice la UNESCO en materia de desarrollo humano del año 2004, la diversidad cultural que es un tema que siempre está oculto en las Ordenanzas municipales, no existe en ninguna Ordenanza las palabras "diversidad cultural" ni tampoco "interculturalidad" y si ya vamos hablar de lago moderno podemos ir agregando estos temas. Las múltiples identidades que encontramos en nuestro territorio y se desarrollan en espacios de arte, el patrimonio cultural y la Internet. Dentro de estas nuevas prácticas hay nuevos consumos, hay nuevas practicas que nuestros jóvenes comienzan a leer más en Internet y entonces también lo tenemos que agregar. Y también promover la concreción de proyectos y la accesibilidad de la cultura por parte de la comunidad. También adhiero a lo que dijo Yésica de agregar transformación social dentro de esto. En cuanto al artículo 5° donde dice "las

diferentes áreas del arte y la cultura”, yo sugiero modificar “en los diferentes territorios de la cultura”, por lo que acabo de decir de Internet, ya que no sólo se desarrolla en el territorio sino que también se están empezando a desarrollar en un nivel diferente. En el artículo 8° incorporar que “el trabajo quienes conformen la mesa de trabajo de cultura lo hacen en carácter ad honorem y que la duración y participación de la renovación de los miembros fijos también que sean cinco para que haya diferencia. Valoro mucho la diferencia que hay con el proyecto de Vilma, que es un proyecto vertical y está dando la posibilidad que la participación ciudadana sea efectiva, cosa que no ocurre en el resto de las Ordenanzas. Por otro lado, adhiero al problema que hay siempre: la Ordenanza se lleva adelante pero a veces no se implementa. Por lo tanto, hacer que los canales de comunicación funcionen lo más aceitadamente posible para que empiecen a funcionar todas las Ordenanzas, la de autogestión que yo estuve en su momento, ésta y todas las que sean necesarias sobre todo en tema de cultura. Por último, deseo subrayar al Departamento Deliberativo en general que la aprobación de esta norma se transforma en una oportunidad sustancial para generar políticas culturales participativas y en una circunstancia trascendental para demostrar que, más allá de las ideologías políticas, culturales y sectoriales el Municipio de General Pueyrredon se posiciona como un ejemplo a nivel regional para el pleno y libre ejercicio de la ciudadanía cultural”. ¿Qué se entiende hoy por ciudadanía cultural? las nuevas formas de sociabilidad y el diseño igualitario de las relaciones sociales en todos sus niveles, eso lo dice un autor. Entonces como ciudadanos culturales que somos todos acá comprometidos a que estas cosas sucedan, las políticas culturales siempre llegan tarde y esta es una oportunidad de que nos lleguen un poquito más rápido. Muchas gracias.

**Sr. Burquet:** Buenos días. Mi nombre es Luciano Burquet y participo en nombre del Partido Socialista. Antes que nada, quería agradecer a Ariel y a su equipo por la invitación, nos parece importante que se haya generado este espacio y compartimos plenamente lo que acá se subrayó en términos de los últimos años respecto a la Secretaría de Cultura, de la falta clara de políticas activas en términos de lo que nosotros conocemos por cultura y manifestar nuestro enérgico rechazo a esa situación. Particularmente nuestro aporte en términos políticos tiene que ver con la analogía que podemos trazar en términos de lo que sí conocemos que pueda hacer un Estado. Particularmente nuestro compañero socialista en la ciudad de Rosario y las políticas de cultura que se realizan en la ciudad de Rosario nos parecen interesantes traerlas a colación en términos de este proyecto que se está presentando, al que adherimos en términos conceptuales pero como bien se decía acá, creemos que tenemos que tiene que trazarse con una complementariedad con el rol del Estado en relación a cómo debe intervenir. Nosotros conocemos y también hemos sido participe como partido político de la construcción no sólo de centros culturales y de lugares físicos de espacios de desarrollo y de desenvolvimiento de la cultura, sino también de un cambio de paradigma donde el Estado pasa a ser parte activa y pasa a financiar proyectos, pasa a financiar el trabajo de la cultura en sí. Particularmente participo en un colectivo de poesías de la ciudad; la poesía es uno de los lugares donde más se percibe el carácter autogestivo de la cultura donde no tiene espacio de participación, donde la autogestión es moneda corriente en nuestra ciudad. Donde yo particularmente hace que no veo que se fomenta por ejemplo un concurso literario, algo tan simple y tan básico como eso, que permita desde el Estado el fomento. Me parece interesante el recorrido que ha hecho Javier con esa ley provincial de fomento editorial, porque realmente es una de las políticas que no se ve que ha desaparecido en esta ciudad y que sería bueno también avanzar en ese sentido en términos de lo que implica la cultura. También participo y soy coordinador en un centro de atención universitaria en la zona norte de esta ciudad, donde articulamos y trabajamos con talleristas de nuestra ciudad como la Escuela de Cerámica y demás donde también se ve esa necesidad de la transformación de la cultura en términos sociales y cómo el vínculo entre la cultura y lo social es intrínseco. En ese sentido, para intentar generar un poco y no desviarme un poco del objeto de esta reunión, resignificar el espacio público y el concepto de lo público en términos de la cultura creo que tiene que ser la manera. Me parece que las modificaciones que se han planteado en ese sentido son correctas y son adecuadas, nosotros también ponemos a disposición cualquiera de esos proyectos que se han gestado en la Municipalidad de Rosario. Y en términos incluso como para dar unos ejemplos donde un sello discográfico municipal donde se alienta a que bandas locales tengan la posibilidad de editar su propio sello, el Galpón de la Música, un montón de cuestiones que se han ido realizando poner a disposición esos proyectos. Para finalizar, decir que somos conscientes que cualquiera de estos proyectos que estoy mencionando si no tienen el acompañamiento del Estado Municipal en términos financieros y no sólo políticos y conceptuales no va a ser posible. Así que obviamente entendemos que el rol es generar esta mesa, este diálogo, este vínculo, y aportar lo necesario cada uno desde nuestro lugar y desde nuestro conocimiento para desarrollar un Estado presente, un Estado activo que desarrolle políticas de financiamiento en ese sentido.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Tiene la palabra Martín Citadino.

**Sr. Citadino:** Buenos días, soy Martín Citadino del Centro Cultural América Libre y de la comisión directiva de ATTRA, Asociación de Trabajadores del Teatro de la Región Atlántica. En principio, celebramos este nuevo contexto de apertura donde se está dando participación y voz a sectores donde en los últimos dos años no teníamos ningún tipo de posibilidad de participar de las decisiones sobre la cultura marplatense. Quería retomar un poco esta cuestión de lo que se habló al principio con de un contexto que en el cual la única posibilidad de que se deriven determinados fondos o que se pueda apoyar determinados proyectos culturales en la ciudad, es a través del financiamiento privado, como que se plantea un contexto donde durante los dos últimos años el mismo Estado destruyó la cultura marplatense y ahora que está todo destruido los únicos que pueden venir a salvarnos son los privados. Todo esto como si no hubiera decisión política en la destrucción de la cultura y como si no hubiera posibilidad de decisión política en destinar lo que no se destinó antes. Me parece que no pasa por una cuestión de imposibilidad, sino por una cuestión de decisión política. Después se puede discutir la cuestión de si estamos o no de acuerdo en los aportes de privados en la cultura marplatense, pero no es la única salvación de la cultura marplatense que vengán los privados a poner plata sino que tiene que estar la decisión política del Estado en destinar fondos ahí,

que sabemos que se destinan a un montón de lugares que a lo mejor no estamos de acuerdo y tranquilamente podrían estar destinados a la cultura. En principio, lo que nos hace mucho ruido a los trabajadores de la cultura es el contexto en donde se presenta un proyecto de Ordenanza de mecenazgo en el contexto de ausencia del Estado y aparece la salvación de los privados; es inevitable que nos haga ruido y que nos genere una sensación de política privatista, de que como el Estado no se puede hacer cargo se hacen cargo los privados. Ahora, sabemos que las Ordenanzas no son solamente en un contexto sino que quedan como una ley para esta gestión o para otras gestiones. Más allá de lo discutido en ATTRA, más desde el punto de vista del Centro Cultural America Libre, nos parece que el espíritu de la Ordenanza de Cultura Abierta no plantea un aporte real de los privados. Porque en principio nosotros no estamos en contra del aporte de los privados, de hecho celebramos que hay una voluntad política de la nueva gestión de Cultura sobre de la reglamentación del CMTI, estamos acompañando esta decisión política y esperamos que se lleve a cabo pronto. Ahí en la Ordenanza aprobada del CMTI hay un aporte real y una lógica redistributiva en ese aporte de privados, aportando a los trabajadores de la cultura que desarrollamos nuestra actividad sin fines lucrativos. Entonces el Estado interviene para generar esta redistribución en ese ámbito. Acá, dentro de la lógica de lo que es el proyecto de Cultura Abierta, no hay un aporte real, porque la plata la sigue poniendo el Estado por vías indirectas, pero la sigue poniendo el Estado. Y de alguna manera la plata la pone el Estado, pero aparece la ingerencia de los privados en la toma de decisiones de adónde va esa plata, entonces es raro porque el privado pone una plata para un proyecto cultural en donde tiene ingerencia para decidir. Porque institucionalmente de por sí en la mesa que se propone participa la UCIP y después en la posibilidad de elegir cuáles son los proyectos que están dentro de esa lista que define esa mesa, está teniendo ingerencia en dónde se pone esa plata. Y la plata después en el caso de los benefactores es deducida en un 100%, o sea, que la plata no la ponen realmente sino que la pone indirectamente el Estado. En el caso de los patrocinadores es un 50%, porque si uno decide patrocinar un espectáculo y poner su marca, ¿por qué el Estado tiene que pagar el 50% de ese patrocinio? Está bien, es el 50% y no es la totalidad pero hay un patrocinio, o sea que estoy pagando un sponsoreo y el Estado me devuelve el 50%. En ese sentido estamos a favor de que los privados aporten, pero que aporten realmente y no que sea el Estado el que pone indirectamente la plata a través de este mecanismo. Y además también haciendo el paralelismo con el CMTI, porque el privado no sólo aporta sino que además no tiene ingerencia en la decisión de donde lo aporta, sino que los que deciden en donde se aporta es un consejo creado por representantes de distintas instituciones. En ningún momento esta la idea de que no son los empresarios lo que deciden donde van los fondos. A mí me parece que ese punto es clave, porque no sólo que la plata la pone el Estado, sino que la pone el Estado y hay ingerencia de los privados en donde se pone esa plata del Estado.

**Sr. Faroni:** En el caso de la Provincia no hay ningún sector empresarial dentro del consejo, sólo el sector cultural decide los proyectos. Acá en lo local no estoy muy empapado, pero es un tema que a lo mejor se puede discutir también, e incluso están las regiones culturales -que son ocho- también ad honorem, ocho sectores todos culturales que deciden los proyectos dentro de la comisión.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Tiene la palabra Loreto Guidomas.

**Sra. Guidomas:** Buenos días. Mi nombre es Loreto Guidomas, hace 6 años que vivo en la ciudad de Mar del Plata pertenezco a la sala de Teatro independiente "El Telón". Yo estoy de acuerdo con todo lo que han planteado y quiero dar un poco mi visión de lo poco que hace que estoy involucrada en la cultura de la ciudad. Cuando llegué a Mar del Plata me impresionó una cosa: sentí que los artistas habían puesto sobre sus hombros la responsabilidad de entregar a los que menos tienen, esa fue una de las primeras visiones que tuve. Y me llamó tremendamente la atención no que sólo sea en esta parte del mundo que ocurra eso, en muchas partes y de hecho del país que vengo. Me llamo la atención que los profesores que trabajaban en los barrios, ellos habían tomado esta posta de hacerse cargo de entregar sus conocimientos a los que menos tienen, cuando tiene que ser del Estado y nosotros acompañar. Yo tengo dos preguntas que no es necesario que me las contesten, pero las dejo. Estoy de acuerdo con Yésica cuando ella dice que la responsabilidad es del Estado y mi pregunta es si ustedes están de acuerdo. ¿Están dispuestos a esa transformación? Cuando Viviana habla de dos años y medio que se han perdido, eso es lo único que no comparto con mi compañera sino que se ha perdido toda una generación del país que vengo y el país que vivo. ¿Hasta cuándo vamos a estar ausentes? Creo que hay que estar presentes ahora y siempre. Yo celebro este convivio, esta palabra tan ancestral de la reunión, de un acontecimiento, pero urge legislar; en realidad hay demasiadas cosas guardadas en los cajones. Creo que la única forma de la transformación de un pueblo es que todos trabajemos y el Estado este dispuesto de verdad y no con tanta palabrería.

**Sr. Locutor:** Muchas Gracias. Gabriela Costaguta, tiene el uso de la palabra.

**Sra. Costaguta:** Me quede cortita con una cosa. Cuando agregan en el artículo 5º, a modo de ejemplo, los supuestos, agregar "patrimonio intangible" porque si bien esta sobreentendido, agregarlo.

**Sr. Faroni:** Quiero hacer alguna aclaración de lo que podemos hacer los legisladores, lo podemos hacer desde el ámbito donde estamos. A mí me encantaría reglamentar bibliotecas, reglamentar mecenazgo, hablar con ustedes para ver qué otra casa más necesitamos, yo no puedo. Yo voy y me peleo como fui la semana pasada y en gran mayoría de las cosas opinó igual que ustedes, presento legalmente todas las cosas que puedo desde la Cámara. Pueden ver la cantidad de pedidos de informes en el sector cultural que pedí de todos los sectores desde el Acercarte, el Teatro Argentino, actualmente acabo de acompañar un pedido de una diputada respecto a toda el área cultural del 2017. Es la herramienta que tenemos. Y seguramente nos estamos equivocando en esto con las cosas que estamos proponiendo, nos podemos equivocar y no escuchar. Lo que queremos es que si nos equivocamos, equivoquémonos todos juntos,

porque ustedes seguramente más que nosotros saben de cultura porque son los que están todo el día ahí metidos en el tema. Entonces todo se puede cambiar, todo se puede modificar, le acabo de decir a Ricky -que se fue- que lea la ley de promoción editorial porque todavía se puede modificar, se puede cambiar e incluso de la de mecenazgo provincial en la reglamentación se puede cambiar. Independientemente de todo lo que opinemos y las diferencias que tengamos, yo estoy convencido de que algo bueno va a salir. Y que para atrás lamentablemente todo lo que perdimos lo tenemos que ganar para adelante. Entonces desde ese lado les digo que sembremos una esperanza de que todos juntos trabajando y nosotros desde nuestro lado demostrando. Saquemos la ley juntos, mejoremos la ley juntos, si hay que cambiar, cambiemos lo que haya que cambiar porque va a ser un aporte más para los sectores culturales. Nada más y muchas gracias por la invitación, por verles la cara y hablar de cultura.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias, Javier. Ariel Ciano, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Ciano:** Yo quiero agradecerles a todos más allá de la vehemencia en las posturas, bienvenida sea porque este es el lugar para discutir, los aportes los vamos a recoger porque la idea justamente fue primero trabajar un proyecto que como bien decía Héctor, estaba mal, lo reformulamos, trajimos este y amerita correcciones. Es decir, que esas correcciones ya tomamos nota para hacerlas en este sentido. Como bien decía Javier, nosotros somos legisladores locales con Mercedes, no tenemos lamentablemente responsabilidad en la gestión. Yo celebro que acá hay presente gente de la Secretaría de Cultura para hacerse eco de lo que acá estamos diciendo, y fuimos críticos de la gestión. Yo fui muy crítico, porque creía que había que ser crítico y ahora tenemos otras expectativas con Christian, más allá que es la misma gestión del Intendente Arroyo y lo tenemos todo claro. De cualquier manera, esto es para generar estos aportes, para generar este mecanismo y yo me comprometo con Mercedes desde nuestro bloque a recoger las inquietudes, transformar el proyecto, y avanzar con lo que ustedes han planteado para seguir debatiéndolo en un ámbito como éste y luego en las Comisiones que es donde hay que debatir esto. Todos nosotros tenemos ideología y está muy bien, entonces le transmitiremos a quienes son nuestros representantes lo que pensamos de nuestro proyecto con las modificaciones que asumimos el compromiso de hacer y el objetivo de esta reunión fue para eso. Lo que se destruyó, trataremos de reconstruirlo desde aquí ¿Cómo? Como podemos hacer los concejales de la oposición, con pedidos de informes para visibilizar los temas, el Consejo Municipal de Teatro Independiente, Los Almacenes Culturales, El Circo la Audacia, todo lo que fuimos promoviendo, presentamos un proyecto de Ordenanza para promover la actividad circense también en lo local. Más allá del proyecto de ley de Javier, me parece que este es el camino. Les agradezco a todos que dejaron mucho tiempo, a Balut Tarifa Arenas que es concejal de Unidad Ciudadana que esta desde temprano aquí y a Angélica González que nos acompañó, a Fernando y a todos. Muchas gracias.

**Sr. Burquet:** Yo decía también en función de esto, de no correr de las responsabilidades, yo soy un agente del Estado y me hago responsable. Yo digo que desde el legislativo y de hecho se armó este espacio cuando nosotros dijimos bueno, de todo el reclamo que se hizo en la gestión anterior empezó con los autoconvocados que son los compañeros que se quedaron sin trabajo. Nosotros los invitábamos a ustedes a participar y dijimos “Bueno no, armen ustedes un espacio y convóquenlos”, es por esto que el legislativo tiene formas de articular y cuando un funcionario no cumple con sus deberes pueden accionar. Ustedes evitaron una interpelación a la señora Rojas durante más de un año, cuando ameritaba una interpelación, porque la consecuencia de esa gestión de la cual también acá tenemos un funcionario que fue parte, fue grave. Yo doy un ejemplo para que se tome dimensión de lo que nosotros trabajamos, yo trabajé con todo el equipo de GIRSU con los chicos que estaban en el predio que con un dispositivo elemental, pero con la disposición de funciones que fue en su momento de Marcelo Maran de poner recursos para hacer jarana, del acompañamiento de un equipo social. Y ese grupo de chicos ninguno volvió al predio, en el término de tres años terminaron la escuela, algunos están haciendo la capacitación y no es que se requiera muchos recursos pero tampoco nos engañemos; es disposición política eso. Por eso ustedes tienen un rol que más que escucharnos a nosotros, también pueden accionar cuando un funcionario no cumple con sus deberes. Eso quería decir.

**Sr. Ciano:** Yo celebro la impronta que tiene la Comisión de Educación y Cultura que la preside Mario Rodríguez, que no es del espacio político nuestro, pero se está haciendo eco. Estamos visitando en el territorio muchas cuestiones y uno puede llegar a alguna conclusión de cómo se visibilizaron determinados temas y se generaron desde el Ejecutivo cambios vinculados a Educación y Cultura. Al menos en la persona de los responsables, que ya es un avance y yo lo digo como concejal de la oposición veo una actitud diferente en muchas cuestiones tanto en la Secretaría de Educación como en la Secretaria de Cultura y lo tenemos que reconocer también.

**Sr. Locutor:** El concejal Balut Tarifa Arenas quería hacer una intervención.

**Sr. Tarifa Arenas:** Buenas tardes. Hoy no sabemos a dónde van los impuestos que recauda el Estado, pero sí sabemos a dónde no van a ir cuando deje de percibirlo. No va a ir a salud, no va a ir a educación, efectivamente a cultura no va a ir; por eso esta cuestión de la descarga impositiva no hace pensar en eso también. Si el GIRSU que se cobraba para hacer un programa específico, no iba al GIRSU y además ahora estamos planteando la cuestión cultural o sea el retiro del Estado pero que vengan las empresas o los particulares que deseen contribuir a la Cultura pero esos son recursos que en definitiva no va a percibir el Estado. O sea, ahora no sabemos a dónde va, pero sí sabemos en el futuro a donde no van a ir esos fondos: no va a ir a Educación, no van a Cultura, y seguramente no van a ir a Salud. Pero para seguir avanzando creo que también hay un actor que nos está faltando en este lugar, que es el Secretario de Hacienda para ver que piensa al respecto, a ver si esta de acuerdo o no con dejar de percibir estos impuestos. Para la próxima creo que es necesario poder invitarlo, para que nos diga si todo esto que estamos haciendo capaz que

llegamos a un acuerdo y nos dice “la verdad que yo no estoy de acuerdo en descontarles fondos”. Atendiendo la realidad que nos toca en Mar del Plata, por ahí me decían la cuestión del mecenazgo de la ley de Mujica, una de las primeras observaciones que tuvo es que la mayor cantidad de aportes iban a escuelas privadas y no a las escuelas publicas. Con lo cual digo, tiene sus particularidades y siempre hay que procurar atender a la cuestión puntal donde estamos y en este caso Mar del Plata. Gracias.

**Sra. ... :** Quería solamente aclarar que cuando hablamos de la disposición que tienen, -y estando vos Adrián, acá en representación de Christian que se tuvo que ir- ustedes son parte del gobierno de Rojas, de la gestión de Rojas porque son cargos políticos y no fueron cargos de planta más allá de que eran trabajadores de planta. Entonces también son igual de responsables que Silvana, igual de responsable que Carlos Arroyo de la gestión que se llevó a cabo en Cultura de estos dos años y medio de vaciamiento. Obviamente que estamos agradecidos de que tengan apertura, de que los podamos encontrar, que nos podamos encontrar, que nos encontremos en la calle, nadie discute eso. Pero no pueden, ni tampoco nuestros legisladores Ariel o cualquiera de los otros concejales, decir o tomar como argumento decir “Bueno, pero ahora Christian Rabe va a hacer, o le vamos a creer”, cuando en realidad hace dos años y medio que están ellos. Porque ellos seguían en la gestión, tenían cargos políticos importantes, o sea que también son responsables de ese vaciamiento que nosotros denunciábamos. No es personal y solamente lo aclaro porque estamos hablando “no porque ahora el nuevo Secretario de Cultura va a hacer tal cosa” como si viniera de afuera a conocer un espacio y es Silvana Rojas. Sólo aclarar eso muchas gracias.

**Sr. Álvarez:** Te estuve escuchando muy atentamente y en algunas cosas coincido realmente con el panorama que diste, te entiendo la postura ideológica con el tema del financiamiento de la cultura. Entiendo también que ustedes tienen una concejal de lujo en lo que es hacienda pública que es Sivori, con lo cual me doy cuenta que han trabajado bastante con ella y que también tiene miedo de incumplir con el artículo 31 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que habla del equilibrio fiscal. Y por eso vos bien lo marcabas que si esto no lo percibe la Municipalidad, o lo percibe y lo destina sin real equilibrio y ahí lo puede apoyar. Por eso te digo que en ese punto te entiendo la preocupación, no creo que sea el tema de este proyecto de Cultura Abierta un proyecto que tiende a privatizar la cultura, no lo siento así. Si no, no nos hubiéramos prestado a acompañar hoy con lo cual no creo en éste ni en el que presentó Vilma, que también manifestaron que era más vertical que el de Ariel y también lo comparto. Obviamente que si me parece que el problema o la discusión que hemos avanzado que lo que falta es financiar la Cultura, ese es el punto. Me parece que estamos viendo que lo que ya había sido logrado como mismo lo dijo Martiarena, nosotros no podemos dejarnos que nos roben los derechos que teníamos. Nosotros tenemos que sostener, por eso está bueno que se discuta financieramente cómo lo podemos hacer viable. Entiendo la preocupación de ustedes, la entiendo enormemente, hemos trabajado algo desde la Secretaría. Yo que estoy en la parte de lo que son actividades en la vía pública, y de ferias, estamos cobrando los cánones que antes no se cobraban y se está regularizando la situación. Eso nos va a dar un aire importante porque vamos a percibir casi \$2.000.000.- casi es el 30% de lo que nos quedan de los dineros disponibles de la Secretaría, porque saben bien que el 97% se va en Presupuesto. Con lo cual digo, eso es un camino que lo estamos viendo bastante viable, estamos viendo de presentar un proyecto nosotros, o capaz que trabajarlo en un espacio de Cultura Abierta para que sea un fondo afectado para que ese fondo si se vuelva a destinar a la cultura ya que los propios trabajadores de la Cultura es que lo están generando. Con lo cual ahí si hay una vía que la vemos bastante viable y de financiamiento, que ese proyecto o esos aportes capaz que podrían ser destinados a este proyecto. Ahí si hay plata en concreto, plata que antes la Municipalidad no estaba percibiendo y que realmente podría volver a la Secretaría.

**Sr. Ciano:** Gracias a todos y buenos días.

*-Es la hora 12:55*